



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Nefrología



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Graciela

Ref. 2250 / 076 / 2019

Ciudad de México, a 28 de Marzo de 2019

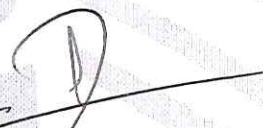
L.C. Juan Antonio Gama Gómez
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

Estimado L.C. Gama:

Por medio de la presente envío a usted la respuesta por parte de Recursos Financieros, sobre la suficiencia presupuestal de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de 200 frascos amp. medicamento heparina solución inyectable de 25000UI, con cargo a la partida **25301**.

Sin más por el momento, hago llegar a usted un cordial saludo.

Atentamente,


Dr. José Carlos Romo Vázquez
Jefe del Departamento de Nefrología
"Dr. Gustavo Gordillo Paniagua"



JCRV/icc



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2118

www.himfq.edu.mx



Ciudad de México, marzo 27 del 2019.

Oficio No. 5430/252/2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. JOSÉ CARLOS ROMO VÁZQUEZ
Jefe del Departamento de Nefrología
Presente

En respuesta al oficio 2250/062/2019, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), para adquisición de 200 frascos amp. Heparina solución inyectable equivalente a 25,000 UI, cubriendo el periodo de 4 semanas para pacientes en hemodiálisis y con prisma; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia,

1 de 2





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Nefrología



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ref. 2250 / 062 / 2019

Ciudad de México, a 25 de Marzo de 2019

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuestos
Presente



Estimado L.C. Angeles:

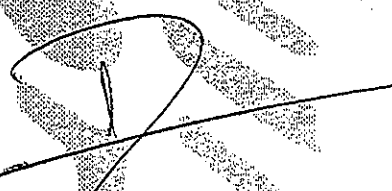
Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida, la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), para la adquisición de 200 frascos amp. Heparina solución inyectable equivalente a 25,000UI, con cargo a la partida presupuestal 25301. Cubriendo el periodo de 4 semanas para pacientes en hemodiálisis y con Prisma.

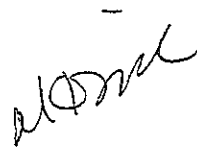
En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Vo.Bo.


Dr. José Carlos Romo Vázquez
Jefe del Departamento de Nefrología
Dr. Gustavo Gordillo Paniagua


Dra. Magdalena Cerón Rodríguez
Subdirectora de Asistencia Médica



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.
Conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2118

www.himfa.edu.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

Ciudad de México, 22 de marzo de 2019.
Oficio No. 5220/367/2019

DR. JOSÉ CARLOS ROMO VÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NEFROLOGÍA

ACU=

PRESENTE

Dé acuerdo al oficio 5000/786/2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, mediante el cual se informa que el "Área que solicite la adquisición de un bien o la contratación de un servicio y/o arrendamiento deberán solicitar a la Jefatura de Presupuesto de esta Institución, la suficiencia presupuestal correspondiente y en caso de que la suficiencia sea autorizada deberá ser enviada al Área Contratante que corresponda junto con el oficio de petición de inicio del procedimiento de contratación.

Por lo antes mencionado y en atención a la requisición R13-0178 en el que solicita 200 frascos amp. de Heparina, sol. iny. equivalente a 25,000 UI (5,000 UI x ml.); al respecto me permito solicitar a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo la solicitud de suficiencia presupuestal por un monto de \$30,000.00 (Treinta Mil pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida presupuestal 25301 y una vez obtenida la respuesta, deberá enviar a este Departamento una copia del oficio con el cual se solicita dicha suficiencia y copia del oficio de respuesta del Departamento de Presupuesto, y así poder continuar con el trámite de compra o cancelación del requerimiento antes mencionado.

De igual manera, de ser de suma importancia el medicamento en cuestión deberá enviar mediante un oficio de inclusión a las necesidades del ejercicio 2019, solicitando la cantidad necesaria estimada para cubrir lo que resta del ejercicio fiscal actual.

Agradeciendo de antemano por la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

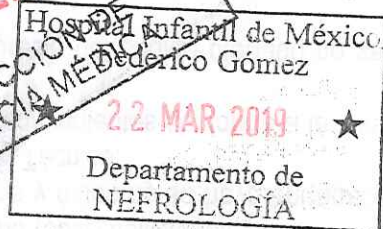
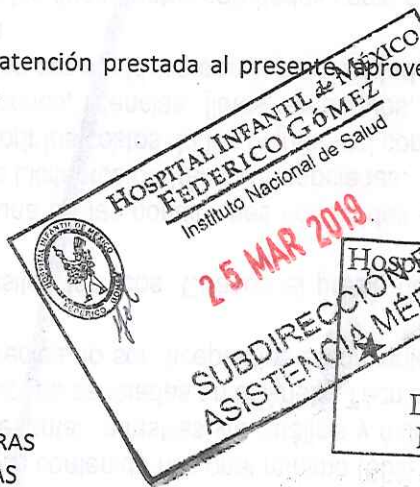
ATENTAMENTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

PRESENTE

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS

c.i.p. Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales
Dra. Magdalena Cerón Rodríguez.- Subdirectora de Asistencia Médica



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451. www.himfg.edu.mx.



2019
Año del Centenario de la Revolución
EMILIANO ZAPATA